

BOLETIN DE BIENES NACIONALES

De la Provincia de Almería
DEL SABADO 10 DE FEBRERO DE 1844

INTENDENCIA.

Relacion de la finca nacional que se anuncio su remate para 26 de Julio próximo pasado y que no habiéndose verificado la subasta en la corte se vuelve anunciar de nuevo para el 26 del corriente en virtud de orden de la Junta superior de rentas, de 22 de Enero último.

Finca de mayor cuantia

1058 Una suerte de tierra de riego de segunda calidad sitio de la cruz colorada termino de Partaloz, con casa tortijo ruinoso, con 33 higueras 9 mirones, 5 granados 11 almendros, 1 alvercoquero 2 perales 7 parras y unas peacas, su cabida 6 fanegas 963 milésimas con 651 milésimas de fanega tierra de riego eventual, 9 fanegas 89 centésimas de otra de secano, pertenecio al Beneficio de la Iglesia de Partaloz, no tiene carga, su renta treinta fanegas de trigo, tiene el contrato cumplido, capitalizada valorado el trigo á 42 rs. en 37800 rs. y apreciada en 42840 rs. cantidad por que sale á la subasta;

Declarada de mayor cuantia, el pago

de su remate ha de verificarse en 5 plazos el primero al adjudicarse la finca, y los cuatro restantes en igual número de años al vencimientos del plazo en esta forma.

Dies p.º en dinero metálico.

Treinta p.º en deuda consolidada con interes del 5 p.º ó del 4 p.º entregando 120 por cada ciento.

Treinta p.º en cupones vencidos de la misma deuda ó de la capitalizacion del 3 p.º

Treinta p.º en deuda sin interes, vales no consolidados ó con interes á papel bajo los tipos establecidos.

En cada uno de dichos plazos se satisfará la quinta parte de los tantos p.º que quedan marcados.

Sino hubiese postor quedará abierta la subasta por quince dias mas.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieren interesarse en la subasta.

Almería 3 de Febrero de 1844.
Antonio de Garriga.

IMPRESION

Imp. de la V. de Santamaría.